

Gobierno Nacional y gremios firman gran acuerdo para combatir el 'gota a gota' en Colombia

Gobierno Nacional, Asomicrofinanzas y gremios del sector cooperativo acuerdan ampliar el crédito formal para micronegocios y abrir la puerta a quienes han quedado por fuera del sistema financiero.

Bogotá D.C., octubre de 2026. Con el objetivo de ofrecerles una salida a los colombianos que hoy dependen de los préstamos informales, el Ministerio de Hacienda, la Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras (Asomicrofinanzas), la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop), la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Fecolfin), el Banco Cooperativo Coopcentral, y la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE), firman gran acuerdo para la lucha contra el 'gota a gota' y el fortalecimiento de la bancarización.

El pacto se suscribió en el marco del **16° Congreso Internacional de Asomicrofinanzas** y apunta a un público específico: micronegocios, trabajadores independientes y personas con negocios por cuenta propia, que con frecuencia encuentran cerradas las puertas del sistema financiero y terminan recurriendo a un esquema de financiación ilegal, costoso y riesgoso.

El tamaño del problema explica la urgencia. Cerca del 63 % de los colombianos no accede a crédito con el sistema financiero formal. Además, la exclusión golpea con más fuerza a los hogares de menores ingresos y a las microempresas, las cuales, de acuerdo con un estudio de ANIF y Colombia Fintech, pagan tasas de interés al "gota a gota" que puede alcanzar niveles de 382,2 % E.A., en el caso de los hogares, y de 666,5 % E.A., en el de las empresas.

"El 'gota a gota' es una amenaza para Colombia: arruina negocios, atrapa a las familias en deudas impagables y abre la puerta a amenazas. Por eso este acuerdo es tan importante: es el compromiso de ofrecer una alternativa formal, con reglas claras y acompañamiento, tanto para quien nunca ha tenido crédito como para quien merece una segunda oportunidad", afirmó Maria Clara Hoyos Jaramillo, presidente ejecutiva de Asomicrofinanzas.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez, indicó: “No podemos permitir que los colombianos sigan pagando intereses abusivos porque el sistema financiero les cierra las puertas. Con este acuerdo entre el Gobierno, Asomicrofinanzas y el sector cooperativo vamos a trabajar para que más personas accedan a créditos legales, seguros y a tasas justas. Queremos acabar con la dependencia del ‘gota a gota’, darles una segunda oportunidad a quienes han sido excluidos del crédito y ayudar a crecer a los pequeños negocios”.

Una segunda oportunidad

Uno de los puntos centrales del acuerdo es la rebancarización. Las entidades firmantes se comprometieron a facilitar el regreso progresivo a sistema formal de personas y negocios que quedaron excluidos por atravesar situaciones difíciles y figuran en las centrales de riesgo, pero que hoy han recuperado su capacidad de pago y de endeudamiento. Ese regreso, precisaron, se hará dentro del marco regulatorio y de gestión de riesgos vigente.

“Desde Fecolfin creemos que combatir el ‘gota a gota’ implica abrir puertas al crédito formal y dar segundas oportunidades, promoviendo una cultura de pago responsable y protegiendo al deudor de buena fe. Para lograrlo, también necesitamos fortalecer la tecnología de las cooperativas y avanzar hacia una regulación que reconozca su naturaleza, tamaño y perfil de riesgo”, aseguró Freddy Castro Badillo, presidente ejecutivo de Fecolfin.

La apuesta, según el acuerdo, es implementar una política público-privada que aproveche la presencia territorial de las entidades financieras, cooperativas y microfinancieras y su conocimiento de los microempresarios.

Carlos Acero, presidente de Confecoop, destacó que este acuerdo representa una oportunidad para fortalecer mecanismos que permitan ampliar de manera efectiva el acceso al crédito formal en Colombia. *"Desde el sector cooperativo valoramos positivamente este acuerdo, porque nos permite sumar capacidades e impulsar los instrumentos formales de financiación que faciliten el acceso al crédito, especialmente para quienes hoy enfrentan mayores barreras para financiar sus actividades productivas. Las cooperativas cuentan con una amplia presencia territorial y un conocimiento sobre las necesidades de las comunidades, los trabajadores independientes y los pequeños negocios*

de emprendimiento, lo que se constituye en una fortaleza para construir soluciones que respondan a sus necesidades reales", aseveró.

Además del crédito, el pacto incluye dos frentes de trabajo. El primero es la educación financiera, con énfasis en el manejo del endeudamiento, la gestión financiera del negocio y la prevención del fraude. El segundo es el uso responsable de la tecnología y las herramientas digitales para ampliar el acceso y el uso de servicios financieros formales.

"Desde ANALFE creemos que el acceso al crédito formal es fundamental para el bienestar de los trabajadores, sus familias y el desarrollo de sus proyectos productivos. Los fondos de empleados, a través del ahorro y el crédito solidario, contribuyen a generar alternativas de financiación responsables y cercanas a las necesidades de las personas. Por eso, nos sumamos a este acuerdo que busca ampliar la inclusión financiera, promover el endeudamiento responsable y brindar nuevas oportunidades a quienes desean recuperar su acceso al sistema financiero formal", afirmó Miller García Perdomo, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE).

El acuerdo también busca fortalecer la coordinación entre el Gobierno Nacional y las organizaciones que representan a las entidades microfinancieras y cooperativas, de cara a la lucha contra este fenómeno.

"Nuestra razón de ser es promover el ahorro y el crédito productivo, con procesos de integración y escalamientos que faciliten la innovación y tecnología en la prestación de los mismos", afirmó Jorge Andrés López, presidente ejecutivo del Banco Cooperativo Coopcentral.

Con la firma, las organizaciones ratifican su compromiso de que más colombianos accedan a alternativas formales de financiación, reduzcan su dependencia del crédito informal y cuenten con oportunidades reales de volver al sistema financiero cuando hayan enfrentado dificultades.

Contacto de prensa

Johanny Rodríguez
Prensa Asomicrofinanzas
Contacto: 3133487107